



## SEPIE adjudica cerca de 86,5 millones de euros para proyectos de movilidad Erasmus+ 2023 en Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas

- España continúa como país líder del programa Erasmus+ en recepción de solicitudes para proyectos de movilidad en 2023.
- 2.547 proyectos seleccionados en los sectores de Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.
- Cerca de 44.800 movilidades adjudicadas de estudiantes y personal de organizaciones de educación y formación en España de todos los sectores educativos.
- 376 expertos externos seleccionados para realizar la evaluación de calidad de los proyectos de corta duración Erasmus+ presentados.

**Madrid, 21 de julio de 2023.** En un mundo cambiante, abierto y globalizado, los proyectos educativos de movilidad internacional se consolidan como elemento clave en el camino hacia un futuro cohesionado y lleno de oportunidades. En este sentido, el programa Erasmus+ de la Unión Europea tiene como objetivo, en su Acción Clave 1 (KA1), promocionar la movilidad educativa de las personas a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática. El Programa fomenta la sensibilización por Europa y los valores comunes europeos, al tiempo que impulsa la transferencia de conocimientos y desarrolla el espíritu emprendedor de los participantes.

Como Agencia Nacional del programa Erasmus+ en España en los ámbitos de la educación y la formación, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo adscrito al Ministerio de Universidades, ha publicado hoy la resolución con los listados definitivos de solicitudes seleccionadas para proyectos de movilidad Erasmus+ acreditados (KA121) y de corta duración (KA122) en los sectores de Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas de la convocatoria Erasmus+ 2023, por la que se financian un total de **2.547 proyectos Erasmus+ de movilidad**, adjudicándose **44.778 movilidades**, con una dotación económica de cerca de **86,5 millones de euros**, lo que supone un importante incremento de alrededor de un 12,5 % con relación a la convocatoria anterior de 2022.

En la actual convocatoria de propuestas Erasmus+ 2023, España continúa situándose en primera posición en la Unión Europea en cuanto a recepción de solicitudes de proyectos de movilidad para las personas por motivos de aprendizaje, con un total de 3.890 solicitudes recibidas de organizaciones de educación y formación de nuestro país en los sectores mencionados, entre centros acreditados y no acreditados, un 61,3 % más que en 2022.

En 2023, por tanto, con un presupuesto global de 4.430 millones de euros aprobado por la Comisión Europea en su programa anual de trabajo para toda Europa, el programa Erasmus+ sigue ofreciendo oportunidades para periodos de estudio y prácticas en el extranjero, formación de aprendices y movilidad de personal, así como proyectos de cooperación transfronteriza en diferentes ámbitos.

Gracias a los proyectos subvencionados, el personal docente y los estudiantes de todos los sectores y niveles educativos de las organizaciones españolas de educación y formación participarán en movilidades hacia otros países europeos y hacia terceros países no asociados al Programa del resto del mundo, lo cual redundará en la mejora de la calidad educativa de nuestras instituciones, de la capacitación profesional de nuestro personal docente y de las oportunidades profesionales y personales de las personas que participen, por tanto, de la sociedad en su conjunto.

Los resultados definitivos de la convocatoria de propuestas Erasmus+ 2023 para proyectos de movilidad en España, desglosados por sector educativo, son los siguientes:

## Formación Profesional

En este sector educativo, se destinarán más de **41,18 millones de euros** (2,37 millones de euros más que en la convocatoria anterior, lo que supone un incremento de más del 6 % respecto a 2022), de los cuales más de 35 millones de euros son para proyectos acreditados de movilidad y más de 6,1 millones de euros son para proyectos de movilidad de corta duración para financiar las **movilidades de estudiantes y personal de centros de FP Básica, FP de Grado Medio, Conservatorios Profesionales, organizaciones que imparten Certificados de Profesionalidad y formación profesional continua**, que se desplazarán a otro país europeo para **realizar prácticas en empresas**, en el caso de estudiantes, **así como docencia o formación**, para docentes y formadores. Adicionalmente, y como ya ocurrió en la anterior convocatoria, en el caso de los proyectos acreditados de movilidad, las organizaciones podrán financiar también movilidades hacia terceros países no asociados al Programa del resto del mundo (limitado al 20 % del importe total de la subvención).

Con Erasmus+ se incluye, además, la posibilidad de financiar movilidades de estudiantes que participen en concursos de capacidades profesionales (de 1 a 10 días), la realización de cursos y formación por parte del personal, así como la acogida de profesores y educadores en formación provenientes de otros países europeos.

Se ha hecho una reserva de más de 250.000 € para **ayudas de apoyo a la inclusión**, para los proyectos acreditados de movilidad, con el objeto de cubrir los costes adicionales directamente

relacionados con los participantes con menos oportunidades que no se puedan cubrir a través de la ayuda adicional al apoyo individual. En particular, estos costes tienen el objetivo de cubrir el apoyo financiero adicional requerido para que los participantes con problemas físicos, mentales o de salud puedan participar en la movilidad y en las visitas preparatorias, y para sus acompañantes, incluidos los costes de viaje y estancia. El importe cubrirá el 100 % de los costes reales subvencionables.

El interés y la demanda para participar en proyectos de internacionalización de la educación en el sector de la Formación Profesional siguen en aumento gracias a Erasmus+. En esta convocatoria 2023 se presentaron 863 solicitudes, un 20,7 % más que en la convocatoria anterior y, en total, se han seleccionado **741 proyectos**: 573 proyectos acreditados de movilidad y 168 proyectos de corta duración (en total supone un crecimiento de más del 10 % en proyectos de movilidad en el ámbito de la Formación Profesional), que permitirán la realización de **11.290 movilidades repartidas entre estudiantes, recién titulados y profesorado**, concretamente:

- Movilidad del personal (3.057 movilidades):
  - Cursos y formación: 676 movilidades adjudicadas.
  - Aprendizaje por observación: 2.092 movilidades adjudicadas.
  - Estancias de enseñanza o formación: 121 movilidades adjudicadas.
  - 155 visitas de formadores, profesores, expertos en políticas u otros profesionales cualificados procedentes del extranjero que puedan ayudar a mejorar la enseñanza, la formación y el aprendizaje en la organización de acogida.
  - 13 ayudas para la acogida de profesorado y educadores en formación.
  
- Movilidad de estudiantes (8.233 movilidades):
  - En la movilidad educativa de larga duración (ErasmusPro) se han concedido ayudas para la realización de 2.261 movilidades y 5.881 para movilidades de corta duración. Además, se han concedido 91 movilidades para la participación en concursos de capacidades profesionales.

Además, en esta convocatoria Erasmus+ 2023, cabe destacar el éxito de los nuevos tipos de movilidad impulsados desde la Comisión Europea en el sector de la Formación Profesional, dentro del marco de los proyectos acreditados, donde se han adjudicado 266 movilidades internacionales que permitirán desarrollar la actividad en terceros países no asociados al Programa.

El incremento sustancial de la demanda por parte de los centros de FP y el aumento de la duración de las movilidades reflejan la gran aceptación de la movilidad internacional Erasmus+ dentro del sector de la Formación Profesional.

Los estudiantes recibirán ayudas entre 48 € y 66 € al día, según el país de destino (desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de su estancia en el extranjero); y entre 34 € y 46 € al día (desde el día 15 hasta completar un año como máximo).

Los docentes y demás personal de formación recibirán ayudas entre 90 € y 180 € al día, según el país de destino, desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de cursos

de formación y estancias para observación en centros educativos de Formación Profesional y empresas en el extranjero; y el 70 % de la cantidad estipulada al día, desde el día 15 hasta el día 60 como máximo.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 € y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino; y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 € y 610 €.

## Educación Escolar

En la convocatoria Erasmus+ 2023 se ha recibido un total de 2.795 solicitudes de proyectos de movilidad, de los que han sido seleccionados **1.629 proyectos** de centros educativos y otras instituciones para la movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar: 1.335 proyectos acreditados y 294 proyectos de corta duración. La financiación asignada asciende a algo más de **40,3 millones de euros** (5,5 millones de euros más que en la convocatoria anterior, lo que supone un incremento del 15,8 % respecto a 2022), de los cuales más de 33,8 millones de euros son para proyectos acreditados de movilidad y casi 6,5 millones de euros para proyectos de movilidad de corta duración no acreditados. Con el fin de cubrir los costes sobrevenidos de inclusión y de necesidades excepcionales durante el desarrollo de los proyectos acreditados se cuenta con una reserva económica de 150.000 €.

Gracias a Erasmus+ van a desarrollarse en esta convocatoria un total de **30.503 moviidades** de Educación Escolar. De todas ellas, 4.642 son para participantes con pocas oportunidades, reflejo del carácter esencialmente inclusivo del Programa. Del total de moviidades, **22.720 son moviidades de estudiantes de todas las edades escolares, desde educación infantil hasta bachillerato**, que participarán en actividades de movilidad en todos los países del Programa, bien en la modalidad de grupo o en moviidades individuales, tanto de corta como de larga duración. Estos **alumnos y alumnas que participarán en moviidades irán a estudiar durante un tiempo determinado a un centro educativo de otro país**, alojándose normalmente en una familia de acogida de dicho centro, lo que incrementa enormemente el impacto personal entre los participantes. Este alumnado estará acompañado durante la totalidad o parte de su movilidad por un total de 4.859 profesores acompañantes organizadores de las actividades durante la misma. Por otro lado, un total de **7.783 docentes españoles realizarán actividades de formación y de enseñanza en centros educativos y otras organizaciones europeas**. Además, un total de 242 expertos invitados de otros países visitarán centros educativos españoles con el fin de proponer mejoras en sus procesos u organización internos. Por otro lado, los centros educativos españoles acogerán en el periodo al que se refiere esta convocatoria a 154 docentes en prácticas de otros países del Programa.

Con el desarrollo de los proyectos acreditados, cada centro educativo desarrolla su **Plan Erasmus** específico, para transformar metodologías y espacios de trabajo, para aumentar los horizontes de su alumnado y profesorado y, en definitiva, para mejorar gracias a Erasmus+.

El profesorado participante recibirá un apoyo individual para su manutención durante su estancia en el extranjero de entre 91 € y 117 € al día (desde el día 1 al 14) y el 70 % al día a partir

del día 15, en función del tipo de proyecto en el que participan y de la actividad de movilidad que vayan a realizar. Para la movilidad de su alumnado, los centros recibirán por cada alumno entre 34 € y 46 € al día (del día 1 al 14), y el 70 % al día a partir del día 15.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 € y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 € y 610 €.

## Educación de Personas Adultas

En la convocatoria 2023 se han recibido 232 solicitudes de proyectos Erasmus+ de movilidad de Educación de Personas Adultas, de entre los que han sido seleccionados un total de **177 proyectos** que serán financiados con **cerca de 5 millones de euros**, 119 de ellos son proyectos acreditados, con más de 3,66 millones de euros de financiación, y 58 son proyectos de corta duración, para los que se destina más de 1 millón de euros. Además, se cuenta con una reserva de 45.000 € para cubrir potenciales costes de inclusión y excepcionales en el caso de los proyectos acreditados. Para la segunda ronda de proyectos de corta duración, cuyo plazo finaliza en octubre de 2023, se han reservado 277.051 €.

Gracias a estos proyectos, los estudiantes, docentes y formadores de este sector realizarán **2.985 movibilidades**, de las que **1.551 (el 52 % del total) son de estudiantes adultos**, participarán en movibilidades de grupo o individuales en el marco de proyectos de movilidad. Además, **1.434 docentes** y otros profesionales del sector desarrollarán actividades de formación o de docencia en otros países europeos. Del total de movibilidades, **1.207 (el 40,4 % del total)** lo son de **personas con menos oportunidades**, en línea con el carácter inclusivo del Programa. Por otro lado, las instituciones educativas acogerán a 60 expertos invitados de otros países del Programa con el fin de avanzar en sus procesos de mejora. Así mismo, 47 docentes extranjeros en prácticas se incorporarán a instituciones educativas españolas del sector con el fin de avanzar en su proceso de formación académica.

Las instituciones educativas acreditadas del sector de Educación de Personas Adultas desarrollarán, gracias a las movibilidades concedidas, los planes de mejora plasmados en cada **Plan Erasmus** específico.

El profesorado participante recibirá ayudas de manutención de entre 91 € y 117 € al día (desde el día 1 al 14) y el 70 % desde el día 15, en función del tipo de proyecto en el que participan y de la actividad de movilidad que vayan a realizar. Los estudiantes participantes recibirán entre 62 € y 84 € al día (desde el día 1 al día 14), y el 70 % desde el 15 día al día 30 para cubrir los costes de sus periodos de aprendizaje en otro país durante el desarrollo de sus proyectos. Asimismo, se financia el apoyo individual al personal acompañante con entre 91 € y 117 € al día (desde el día 1 al 14) y el 70 % desde el día 15 al 30.

Además, para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 € y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino; y en caso de viaje ecológico, con menor huella de carbono, la ayuda que percibirán será entre 210 € y 610 €.

## Evaluación de la calidad de los proyectos Erasmus+

La Agencia Nacional SEPIE cuenta con un amplio panel de expertos externos para el proceso de evaluación de proyectos de movilidad de corta duración para la movilidad de alumnado y personal (KA122) en los sectores educativos de Educación Escolar, Educación de Personas Adultas y Formación Profesional. En este contexto, se seleccionó, específicamente, a un total de 376 expertos para realizar la evaluación de calidad de las propuestas presentadas en la convocatoria Erasmus+ de 2023.

## El programa Erasmus+ 2021-2027 de la Unión Europea

**Erasmus+** supone una verdadera fuerza motriz en la promoción de la movilidad estudiantil, el aprendizaje intercultural y la colaboración internacional. Se trata del programa estrella de la Unión Europea para la educación y formación que ofrece **oportunidades para todas las personas y en todos los sectores educativos** (Educación Escolar, Formación Profesional, Educación Superior y Educación de Personas Adultas), tanto para estudiantes, como para personal docente y no docente. Las principales acciones del Programa están destinadas a la **movilidad** de las personas por motivos de aprendizaje y a la **cooperación** entre organizaciones e instituciones. En el caso de los estudiantes, pueden realizar movilidades para estudios y/o prácticas y, en el caso del personal docente y no docente, para docencia o formación. Como novedad, se ofrecen oportunidades de movilidad para alumnado y estudiantes también en los sectores de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.

El objetivo general del Programa es apoyar, a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación y la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de a impulsar la innovación y fortalecer la identidad europea y la ciudadanía activa.

En cuanto al **renovado programa Erasmus+ 2021-2027**, que cuenta con un **presupuesto** de algo más de **28.000 millones de euros** para toda Europa, se distingue por sus prioridades: **inclusión y atención a la diversidad, transformación digital, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente**, así como **participación en la vida democrática**. Gracias a este Programa, se financiarán proyectos de movilidad y cooperación transfronteriza relacionados con el aprendizaje para otros 10 millones de personas de todas las edades y de todos los orígenes.

El programa Erasmus+ 2021-2027 destaca también por ser aún **más internacional**, al haber añadido la **cooperación con terceros países no asociados al Programa**, una cooperación reservada hasta ahora a la Educación Superior, y que se amplía a los sectores de la Educación Escolar, la Educación de Personas Adultas y la Formación Profesional.

## Año Europeo de las Competencias

La Comisión Europea, como continuación del Año Europeo de la Juventud 2022, ha designado el año 2023 como “Año Europeo de las Competencias”, con el objetivo de fomentar el aprendizaje

permanente y aprovechar las nuevas oportunidades que la doble transición ecológica y digital está creando para las personas y la economía de la Unión Europea. Hoy en día, disponer de las capacidades adecuadas permite atravesar con éxito los cambios en el mercado laboral y participar plenamente en la sociedad y la democracia. Esto garantiza que nadie se quede atrás.

Con el Año Europeo de las Competencias, en cooperación con el Parlamento Europeo, los Estados miembros, los interlocutores sociales, los servicios de empleo públicos y privados, las cámaras de comercio e industria, los proveedores de educación y formación, y los trabajadores y las empresas, la Comisión propone dar un nuevo impulso al aprendizaje permanente para sus ciudadanos:

- Promoviendo la **mejora de las capacidades** para aprovechar todo el potencial de la mano de obra europea y ayudar a las personas a cambiar de empleo.
- Garantizando que las **competencias sean adecuadas** para las necesidades del mercado laboral.
- **Adecuando las aspiraciones y competencias de las personas a las oportunidades en el mercado laboral.** Se prestará especial atención a la activación de más personas para el mercado laboral, en particular las mujeres y los jóvenes, especialmente los que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación.
- **Atrayendo a personas de terceros países con las capacidades que necesita la UE**, en particular reforzando las oportunidades de aprendizaje y la movilidad y facilitando el reconocimiento de las cualificaciones.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión promoverá oportunidades de mejora de las competencias y de reciclaje profesional. También pretende ayudar a seguir desarrollando herramientas de información sobre competencias y promover herramientas e instrumentos para aumentar la transparencia y facilitar el reconocimiento de las cualificaciones, incluidas las otorgadas fuera de la UE.

---

#### Información relacionada sobre los proyectos de movilidad Erasmus+ 2023:

- [Resolución y listados definitivos de proyectos de movilidad Erasmus+ seleccionados.](#)
- Infografías: [Formación Profesional](#) / [Educación Escolar](#) / [Educación de Personas Adultas](#)
- Oportunidades Erasmus+ para: [estudiantes](#), [personal](#), [instituciones](#), [inclusión](#).
- [Ficha informativa Erasmus+ 2021-2027](#)
- [Pacto Verde Europeo](#)
- [Plan de Acción de Educación Digital de la Comisión Europea](#)
- [Estrategia de Inclusión y Diversidad del SEPIE](#)
- [Estrategia de Inclusión y Diversidad de Erasmus+](#)
- [Año Europeo de las Competencias 2023](#)

Más información:

[comunicacion@sepie.es](mailto:comunicacion@sepie.es)

